

## Maltrato por parte de la administración

Añadir comentario



FRANCISCO CÁRDENAS | Barcelona | 06/05/2010 | Actualizada a las 12:47 | **Participación**

El fondo de lo ocurrido en Tenerife, en el desgraciado caso de la nena fallecida y el maltrato hacia su padrastro, no es excepción. Lo grave es cuando desde la **administración**, los responsables políticos y funcionarios prejuzgan sin pruebas, se mueven por rumores, por llamadas anónimas, por sospechas. A mí, en Cataluña, me ha pasado lo mismo.

Me retiraron a mi hija de tres años y medio, después de vivir conmigo tres, a la espera de la **adopción** definitiva, sin una sola prueba objetiva. Por el contrario, cientos de testimonios de todo tipo demostraban que era una nena feliz, sin un solo problema. De nada sirvieron informes de expertos, pediatras, psicólogos... frente a la intransigencia de la administración responsable: la DGAIA y el ICAA.

De poco importa el grave daño que le han hecho a mi hija. No es este el trato que nos merecemos. No son estos los responsables. No es corrupción urbanística, no es miopía política. Es mucho peor: hay una nena de unos ojos verde esmeralda preciosos a la que han hecho un daño irreparable.

La Vanguardia digital  
y edición en papel

6 mayo 2010